



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

CONSEJO DIRECTIVO ESFOT

SESIÓN ORDINARIA

21 de mayo 2020

ACTA No. 16

El día jueves 21 de mayo de 2020 a las 16H02 horas se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la presencia de los siguientes miembros, MSc. Mónica Vinueza, Directora, quien la preside, MSc. Carlos Romo, Subdirector, MSc. César Narváez, representante de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, Marina Vintimilla, representante de la Facultad de Ingeniería en Sistemas, Dr. Fernando Pantoja, representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica, MSc. Fernando Flores, representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Sr. Luis Salgado, representante estudiantil, y la Ing. Maritza Rosero, quien actúa como secretaria.

Asiste a la sesión como invitada, la Ing, Geovannina Salas.

Se da lectura y se pone en consideración el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de sesión de Consejo Directivo del 30 de abril de 2020.
2. Evaluación Integral Docente 2019-B.
3. Caso Ing. Catalina Armas, docente ESFOT.
4. Ajustes Planificación Académica 2020-A.
5. Varios.

Se aprueba el orden del día.

PUNTO 1. Lectura y aprobación del acta de sesión de Consejo Directivo del 30 de abril de 2020.

Se da lectura al acta de sesión de Consejo Directivo del 30 de abril de 2020 y al respecto se resuelve:

No. 046.21-05-2020.- *Aprobar el acta de la sesión extraordinaria del 30 de abril de 2020 con las observaciones incorporadas.*

PUNTO 2. Evaluación Integral Docente 2019-B.

La Ing. Geovannina Salas en conjunto con la Ing. Mónica Vinueza, Directora de la ESFOT, presentan a Consejo Directivo el Informe de la Evaluación Integral Docente del período académico 2019-B, en el cual se determina la calificación final obtenida por cada uno de los docentes de la ESFOT, en el desarrollo de sus actividades dentro de los ámbitos académico, de gestión e investigación. Al respecto se resuelve:



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

No. 047.21-05-2020.- *Aprobar el Informe de Evaluación Integral Docente del período académico 2019-B de la Escuela de Formación de Tecnólogos.*

PUNTO 3. Caso Ing. Catalina Armas, docente ESFOT.

La Ing. Geovannina Salas da a conocer el caso de la Ing. Catalina Armas, cuyas actividades desde el 01 de septiembre de 2019 al 24 de septiembre de 2019, fechas dentro del período académico 2019-B, fueron realizadas en el Departamento de Formación Básica por parte de la docente.

Con esta particularidad, para proceder a la evaluación integral de la docente del período académico 2019-B, se obtuvo un Informe por parte de la autoridad del Departamento de Formación Básica en el cual realizó la validación y evaluación de las actividades efectuadas por la Ing. Armas en dicho período.

Consejo Directivo resuelve:

No. 048.21-05-2020.- *Una vez obtenido el reporte de actividades del Departamento de Formación Básica, de la docente Ing. Catalina Armas, en las fechas del 01 de septiembre al 24 de septiembre de 2019. Se aprueba su Informe de Evaluación Integral Docente del período académico 2019-B.*

PUNTO 4. Ajustes Planificación Académica 2020-A.

El Ing. Carlos Romo, Subdirector de la ESFOT, expone los ajustes realizados en la Planificación Académica de los docentes Ing. Ivonne Maldonado, Ing. Richard Rivera e Ing. Juan Pablo Zaldumbide respecto a su carga académica del período 2020-A. Se resuelve:

No. 049.21-05-2020.- *Aprobar los ajustes realizados a la Planificación Académica de los docentes, Ing. Ivonne Maldonado, Ing. Richard Rivera e Ing. Juan Pablo Zaldumbide del período académico 2020-A.*

PUNTO 5. Varios

- La Ing. Mónica Vinuesa pone en conocimiento el Formato de la solicitud que deberán presentar los estudiantes que se acojan a la resolución No. 041.15-04-2020 de Consejo Directivo ESFOT en la cual se establece que: *Por las circunstancias por las cuales el país está atravesando, los temas de los Trabajos de Titulación que hayan sido aprobados con IMPLEMENTACIÓN y por las circunstancias de movilidad no lo pueden hacer, la entrega de anillados puede ser aceptada a nivel de SIMULACIÓN, DISEÑO o ESTUDIO; siempre y cuando los estudiantes se gradúen en el período académico 2020-A.*



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

- Se da a conocer el Informe de Repitencia de los estudiantes de primer nivel de las carreras (RRA) de Tecnología Superior de la Escuela de Formación de Tecnólogos, en el cual muestra los resultados e índices referentes a cada una de las asignaturas cursadas por los estudiantes de primer nivel del período académico 2019-B.

Culmina la sesión a las 16H45.

Ing. Mónica Vinueza M.Sc.
DIRECTORA

Firma manuscrita de Maritza Rosero.

Ing. Maritza Rosero
Secretaria